

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fàbregues. Reiniciando el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
dio de libranza
de D. N. Fàbregues.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

MUNICIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á S. M. por linea
Los no suscriptores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia* del 31: Por reales decretos que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que cese en el cargo de director general de los cuerpos de Estado Mayor del ejército y plazas el teniente general D. Eusebio Calonge y se nombra en su reemplazo al de la misma clase D. Fernando Fernández de Córdoba marqués de Mendigorria.

— Por despacho telegráfico fecha de ayer 30, que dirige el cónsul de S. M. en Southampton al señor ministro de Ultramar, se tienen noticias de Puerto Rico hasta el 11 del corriente. Estado sanitario satisfactorio, y la más completa tranquilidad en toda la isla.

— Segun noticias oficiales comunicadas por el ministerio de Estado al de la Gobernación, la fiebre amarilla ha cesado completamente en Swansea (Inglaterra), sin que conste su existencia en ningún otro punto de la Gran Bretaña. Lo que de orden de S. M. se publica en la *Gaceta* para que llegando á conocimiento de los gobiernos de las provincias del litoral, apliquen el trato que proceda con arreglo á las disposiciones sanitarias vigentes á aquellas procedencias, siempre que el viso consular sea limpio.

— Para los primeros días de enero es esperado en Madrid el conde de Mérode, jefe de la ilustre familia de este nombre, que viene como embajador extraordinario á notificar á la Reina de España el advenimiento de Leopoldo II al trono de Bélgica.

— La comisión de reforma arancelaria aprobó ayer todos los interrogatorios á excepcion de los de carbones, hierros y algodones. Ayer tambien se aprobó el preámbulo que debe publicarse

en la *Gaceta*, al mismo tiempo que los interrogatorios. Y por ultimo, se nombraron los presidentes y ponentes de las subcomisiones que han de proponer á la comision general los interrogatorios que aun no han sido aprobados.

— La muerte del señor Pidal deja vacantes las plazas de director de la Academia de Ciencias morales y políticas, y las de individuo numerario en la Real Española, en la de la Historia y en la de Nobles Artes de S. Fernando.

— Ha sido repuesto en su destino el administrador de Correos de Palma de Mallorca D. Manuel Prieto Fernández, que se hallaba cesante.

— S. M. la Reina se ha dignado determinar que el cadáver del marqués de Pidal sea custodiado mientras esté expuesto, por los guardias Alabarderos; cuya determinacion está arreglada á un artículo del reglamento de dicho real cuerpo por el que S. M. se reserva dispensar tan alta honra cuando en casos semejantes lo tenga por conveniente.

— El triunfo del gobierno ha sido ayer tan completo en las secciones del Senado como que de los siete candidatos del gobierno para la comision de contestación al discurso de la Corona, han sido elegidos seis, y el séptimo, el señor marqués de Miraflores no figura en la comision sino por su edad, pues quedó empatado con su competidor el Sr. Sierra y Cárdenas. Si este no hubiera tenido la delicadeza de no votarse a sí propio, solo figurarian en la comision los amigos del gobierno.

— De *La Correspondencia* del 1º: Por real decreto que hoy publica la *Gaceta* y en atención á lo dispuesto en el articulo 17 de la ley orgánica

nica del Consejo de Estado, S. M. la Reina se ha servido disponer que las secciones de aquel alto cuerpo se compongan en el año de 1866 del número e individuos siguientes:

Sección de Estado y Gracia y Justicia, D. Manuel García Gallardo, presidente; D. Antonio Caballero, D. Francisco de Cárdenas, D. Leopoldo Augusto de Cueto y D. Gerardo de Souza.

Sección de Guerra y Marina. — D. Facundo Infante, presidente; D. Serafín Estébanez Calderón, D. Juan José Martínez de Espinosa y Tacon, D. Santiago Otero y Velázquez y D. Pedro Nolasco Auriolles.

Sección de Hacienda. — D. José de Sierra y Cárdenas, presidente; D. Modesto Lafuente, D. Juan de Chinchilla, D. Constantino de Ardanaz y D. Manuel María de Uhagón.

Sección de Gobernación y Fomento. — D. Francisco de Luxán, presidente; don José Caveda, D. Juan de Lorenzana, D. Manuel Sanchez Silva, D. Pedro Sabau, el conde de Velarde y D. José Gener.

Sección de Ultramar. — D. Manuel de Sierra y Moya, presidente; D. José Antonio de Olañeta, D. José Ruiz de Apodaca, D. Joaquín Escario y D. José Elduayen.

Sección de lo Contencioso. — D. Domingo Ruiz de la Vega, presidente; D. Joaquín José Casaus, D. Antonio Escudero, D. Antero de Echarti y D. Pablo Jiménez de Palacio.

— La comisión de senadores nombrada para la contestación al discurso de la Corona, ha elegido presidente al señor marqués de Valdeterrazo y secretario al señor marqués de Guadalupe Jelú.

— Ayer hemos recibido periódicos

de la América del Sur, en los cuales encontramos las siguientes noticias de Chile que alcanzan el 5 de noviembre.

El bloqueo continuaba con rigor, habiéndose estendido á un nuevo puerto, el de Guayaecan, donde se constituyó la Covadonga para impedir la entrada de ningún buque.

Con fecha 3 de noviembre el consular francés pasó una nota al Almirante español pidiéndole dejase pasar la correspondencia de los paquetes de Europa. No se sabe qué contestó.

La fragata *Resolucion* había bloqueado los nuevos puertos de Talcahuano, Tomé, Penco, y Lirquen. Se hallaba estacionado en la Boca Grande, al costado de la isla de Quiriquina.

Aseguran que los bloqueadores están muy contentos del nuevo puerto que hoy ocupan, pues desembarcan en la isla de la Quiriquina sin inconveniente alguno, cazan y se refrescan con toda holganza. Aunque la autoridad había de ayer hecho extraer de la isla todos los animales vacunos y ovejunos, los españoles, sin embargo, han encontrado, según se dice, cuatro bueyes y seis u ocho ovejas.

Al siguiente dia de establecido el bloqueo, apresaron una pequeña bandera de propiedad de D. Santiago Ferrer, que venia de Aranco cargada coa trigo, papas y algunos chauchos.

El vapor *Marqués de la Victoria* entró el 3 de noviembre en Valparaiso con procedencia del Callao. Se dice que además de la correspondencia de Pareja, ha traído la del cuerpo diplomático.

El gobierno chileno ha declarado que en la prohibición impuesta a los súbditos españoles de transferir títulos, acciones ó créditos, no se encuentra comprendida la facultad de disponer de los depósitos á la vista ó de los saldos que por cuentas corrientes tengan en su favor en los establecimientos de crédito.

— De *La Correspondencia del 3: CONGRESO.* — Hoy 2.

A la una abrió la sesión el Sr. Ríos Ríos, habiendo pocos señores diputados en la sala.

Aprobóse el acta de la anterior. Los señores López Robles y Polanco anunciaron que reproducían los dictámenes de la comisión auxiliar de actas, que se retiraron en la sesión última, aprobando las de Almería y Gijuzcoa.

Se leyeron los dictámenes de la misma comisión, opinando por la aprobación de todas las actas presentadas que no tienen tacha de ninguna clase y de otras que si bien traen ciertas protestas, son de índole tal, que no afectan la legalidad de la elección.

El señor presidente fijó como orden del dia para mañana la discusion de aquellos dictámenes, y levantó la sesión, siendo la una y veinte minutos.

— S. M. la reina madre vendrá á Madrid el dia 5 del mes actual, con objeto de asistir al alumbramiento de nuestra augusta soberana.

— *La Epoca* se funda en un artículo de *El Reino* para poner en duda y quitar autoridad á lo que hemos dicho sobre que el gobierno no se retiraría ante una votación contraria del Senado.

No pretendemos disputar su autoridad á nadie, pero si podemos insistir una y cien veces sin que nadie tenga derecho ni motivo para desmentirnos, que si el gobierno inviese en la alta Cámara una votación contraria, no presentaría su dimisión como *El Reino* pretende, sino que propondría á S. M. los nombres de los nuevos senadores con que habrían de cubrirse las bajas naturales que ha tenido la alta Cámara desde la última promoción senatorial.

— De *La Correspondencia del 3: Hoy publica la Gaceta la instrucción fijando las atribuciones de las secciones especiales de la contribución industrial y de comercio, creadas por Real decreto de 25 de setiembre último, y los trámites de los expedientes sobre defraudación.*

— No ha resultado cierto, como equivocadamente se ha dicho, que en el dia de anteayer estuvieran á declarar el señor Castelar y otros periodistas en una causa incoada con motivo de las indicaciones hechas por algunos periódicos respecto á ciertos avisos que dicen se dieron el dia en que los reyes de Portugal pasaron por Madrid. A lo que estuvieron anteayer el señor Castelar y otros periodistas, en el juzgado de Buenavista, fué á declarar en la causa que se sigue por el mismo juzgado por varios de los discursos pronunciados en el circo de la plaza del Rey en la reunión demócratica.

— Inmediatamente que se tuvo noticia en Madrid de lo ocurrido en

Aranjuez y Ocaña pasaron á visitar los cuarteles de esta corte, los generales Serrancó, Ros de Olano, Smit y los demás jefes de division y brigada y encontraron á los soldados animados del mejor espíritu hasta el punto de haber prorrumpido en vivas á la Reina y á los generales que las mandan.

— Varios oficiales de los regimientos de Baile y Calatrava se han presentado ya en Madrid á tomar órdenes del gobierno.

— Se ha resuelto que el coronel del cuerpo de ingenieros don Nicolás Valdés y Fernández se encargue de la comisión del proyecto de defensa de las costas del reino que desempeñó hasta su fallecimiento el mariscal de campo don José Herrero y García.

— El presbítero D. Miguel Sanchez, que se ha separado de *La Regeneración* por disidencias graves en el modo de apreciar los intereses de su partido, va á publicar segun se dice, un nuevo periódico titulado *La Lealtad*.

— Ayer en la reunión que se celebró en el Congreso por la comisión de actas tratóse, entre otros asuntos, de la interpretación del artículo 10 de la ley electoral, con respecto á los diputados electos que son catedráticos.

Usaron de la palabra los señores Coronado, Figuerola, Colmeiro, Catalina y Bedmar, extendiéndose bastante, algunos de ellos, en dilucidar la materia del debate, sosteniendo que los catedráticos no deben ser considerados como empleados, en la acepción mas común de esta palabra.

— Ya ha partido el tren real que debe conducir á Madrid á la reina Cristina. También han salido de Madrid para la frontera varios miembros del consejo del ferro carril del Norte con objeto de acompañar á S. M.

— De *Las Noticias del 2:*

Los batallones de cazadores de Barbastro y Navas, cambian de punto de guarnición, pasando respectivamente el primero á Navarra y el segundo á las Provincias Vascongadas.

— El jueves se embarcó en Málaga el regimiento de Borbon por el muelle viejo de aquella plaza, con la prontitud y el orden mas admirable, y antes de las siete de la noche salió en el vapor *Isabel II*, para su nuevo destino de la plaza de Ceuta.

— El sábado llegó á Cádiz procedente de la plaza de Ceuta el batallón cazadores de Simancas que ha sido

reemplazado por el de Chiclana, que hace días salió de dicha ciudad.

— La epidemia que tantas víctimas ha causado en Santander, se encuentra hoy en el periodo de progresivo descenso.

— La Sociedad económica de amigos del país de Valencia, ha pedido por medio del vice secretario de la Real Audiencia de Barcelona que es individuo de aquella, algunos capullos de los gusanos del aroma, que llevó á esta última ciudad un catalán procedente del Paraguay. La Sociedad económica de Valencia podrá ensayarlos, puesto que le han sido entregados algunos capullos. Quisieramos en verdad que pudiesen aclimatarse en aquel país, y que su ejemplo sirviese á las demás provincias en que la cría de gusano de seda va tomando grande incremento.

— El dictador peruano Prado que ha quitado el poder á Canseco para entregarlo á Castilla, prometió al pueblo unirse a Chile contra España, pero á la fecha de las últimas noticias estaba ya veinte y dos días en el poder sin pensar en cumplir su promesa y esperaba sin duda que llegase Castilla para saber qué hacer.

— Nos consta que pocos días antes de volver á su país el general Castilla, presidente que ha sido del Perú, tuvo una entrevista con los emperadores del vecino imperio, y que después de una larga conversación manifestó que al llegar á Lima contribuiría con toda su influencia para que el reconocimiento de la independencia de aquella república por la España, pendiente todavía de ratificación por no haber sido aprobado por las Cámaras el que celebró hace años en Madrid el Sr. Osma, se lleve á cabo definitivamente á fin de que terminen en breve plazo todas las cuestiones que están por resolver entre ambas naciones. Esta noticia, que confirma la que en otra forma dió hace unos días la *Patrie de Paris*, es hoy sumamente importante, porque al llegar á Lima se encargará el general Castilla del poder, segun las noticias que ha traído la última mala del Pacífico.

— Dicen de Irlanda que temiéndose una sublevación para Navidad habían sido aumentadas las guarniciones en todas las plazas. Gracias á la severidad de las medidas tomadas no se ha alterado la tranquilidad. La poli-

cía acompañada de un destacamento de caballería había registrado varios barrios en Dublin durante la noche del 27.

— Del alcance de *El Telégrafo* del 5 por la tarde:

ÚLTIMA HORA.

Gobierno de la Provincia de Barcelona.

— Los gobernadores de Valencia, Zaragoza, Sevilla, Valladolid, Pamplona, Huesca, Teruel, Lérida, Gerona y de otras muchas provincias importantes, dan parte de completa tranquilidad en sus respectivos territorios.

— El señor ministro de la Gobernación manifiesta que igual tranquilidad se disfruta en Madrid y en el resto de la Península, que se persigue activamente á los sublevados, que no encuentran prosélitos en ninguna parte, siendo distintas las versiones que se hacen respecto á la bandera levantada.

Barcelona 5 de enero de 1866.—Antonio Hurtado.

MAHON.

El inteligente y celoso teniente Coronel de Ingenieros D. José López y Cámara que hacia tanto tiempo desempeñaba el difícil cargo de Jefe del Detalle de las importantes obras de la Plaza de Isabel II, ha sido promovido á Coronel con destino á la isla de Cuba por Real orden de 19 diciembre del año próximo pasado.

Felicitamos al interesado por su ascenso pero sentimos su separación; pues el señor de Cámara es una de aquellas personas que se hacen querer de cuantos tienen la dicha de tratarlo.

Nos han asegurado que el Casino de la Unión dará su acostumbrado baile de sociedad la noche de 29 de este mes; y á juzgar por los preparativos y movimiento que se notan, es de presumir que en este año como en los anteriores—la concurrencia sea numerosa y escogida; por cuyo medio abrigamos la esperanza de tener el gusto de ver lucir una vez más á muchas de nuestras lindas paisanitas.

He aquí los días primeros de los años hasta fin del siglo:

Lunes . . .	1866-72-77-83-91-94
Martes . . .	67-78-84-89-95.
Miércoles . . .	68-73-79-90-96.
Jueves . . .	74-80-85-91.
Viernes . . .	69-75-86-92-97.
Sábado . . .	70-76-81-87-98.
Domingo . . .	71-82-88-93-99.

AVISO INTERESANTE.

Nota de las cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo por haber sido echadas en los buzones con sellos antiguos de 1865.

D. Alfredo Uteta de Riba, Madrid.

- „ Eduardo Verdijo, Palma.
- „ Carlos Moll, Buenos Aires.
- „ Pedro José Preto, Habana.
- „ Antonio Gornés, Ferrerías.
- „ Dionisio Navarro, Mediana.
- „ Pedro Pina, El Triste.
- „ Ramona Barellas, Mediana.
- „ Esteban Palacio, Bujaraloz.
- „ Margarita Jaume, Palma.
- „ Sener Vich, Id.
- „ Pedro Puigdilles, S. Martin de Povenzals.
- „ José Torne, Monrós.
- „ José Martínez, Córdoba.
- „ María Gillego, Valdecebíspio.
- „ Juan Vidlonga, Zaragoza.
- „ Francisco Posadas, Motril.
- „ Joaquín de Amat, Barcelona.
- „ Francisco Mediabilta, Govaliza de la Loma.
- „ Rafael Torelló, Son Sineu.
- „ José Tomás y Barbea, El Mas de Vergé.
- „ María García, Zaragoza.
- „ Manuel Plaza, Tudorís.
- „ Pedro Cervera, Artá.
- „ Juan de Torres, Acambil.
- „ Juana Galindo, Loja.
- „ Isabel Rodrigo, Obón.
- „ Dolores Alcántara, Valencia.
- „ Francisco Ferrer, Barcelona.
- „ Pilar Bango, Cañive de los Condes.
- „ Gertrudis José, Valladolid.
- „ Cimill hermanos, Barcelona.
- „ Salvador Martín, Alcova.
- „ Vicente Martínez, S. Manes.
- „ Miguel Válveros, Aldeas Nuevas del Viso.
- „ Pedro Camacho, Oviedo.
- „ Joaquín Sancho, Huetor.
- „ Leon Sanz, Priego.
- „ Juan Brabo, Málaga.
- „ José M. Isidro, Madrid.
- „ Antonia Company, Pollensa.
- „ Francisco Ortiz, Palma.
- „ Juan Retamero García, Jata.
- „ Rosalia Roiz Lozano, Granada.
- „ Pedro Galvo, Los Barrios.
- „ Joan Balaguer, Muro.
- „ Matías Bujosa, Palma.
- „ Dolores Benítez, Tarifa.
- „ Rosa de Juan y Cortés, Trago de Noche.
- „ Marcos Zigoirre, Bacares.
- „ José García, Cádiz.
- „ Mariano Costa, Ibiza.
- „ Pedro Pericas, Algaida.
- „ Francisco Linates, Málaga.
- „ Antonia Rosales, Id.
- „ Mariano Scandell, Ibiza.
- „ José Baquero, Melilla.
- „ Ambrosio Rebollo, Guareña.
- „ María Cuevas, Granada.
- „ María Salcedo Id.
- „ José Toledo, Id.
- „ Justo Cuadra, Cornagor.
- „ Rosa Tijares, Ronquera de Petro.
- „ Francisco Moraleda, Alhendin.
- „ Juana García, Vélez Rubio.
- „ Juan Navarro, Huéscar.
- „ María Coll, Silva.
- „ Matías el Garbancero, Almería.

,, Juan Farné, Barcelona.
,, José Pérez, Habana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. m. ^a	Termom. centig.	Higrom. %	Pluvim. en milim.	Seriedad media	Viento reinante.
	Máx. Min.	en las 9 h.	en las 9 h.			
7 764'2	13'3	11'	93	1'4	2	S. flojo.
8 764'8	14'	9'7	83	0'2	4	O. »

APRECIACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale a las 7 horas y 21 ms.—Pones. a las 4 h. y 54 ms
LUNA.—Sale á las 12 h. y 42 ms. de la N.—e pen. á las 11 h. y 48 ms. de la M

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Vidal, mártir y Santa Basilia virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 8 de Enero de 1866

Servicio para el 9.

Gefe de dia: el Sr. coronel graduado D. Elias Miñano y Domínguez, teniente coronel del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, América.—El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Sorteo 2.^o

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escuds.	Suertes.	Escuds.	Suertes.	Escuds.
39	12	1500	6 A	2326	2 A
247	12	1501	200	2327	16
461	4 A	1502	6 A	2328	2 A
465	50	1622	2 A	2350	12
466	4 A	1623	16	2608	12
633	2 A	1624	2 A		
654	16	1706	2 A	3216	14 E
655	2 A	1707	16	3461	8 E
729	2 A	1708	2 A	3481	2 A
730	30	1866	12	3482	16
731	2 A			3483	2 A
826	8 E	2228	12		
992	2 A	2269	2 A		
993	20	2270	16		
994	2 A	2271	2 A		

En esta rifa se han distribuido 4200 céduelas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 8 de Enero de 1866.—El V. Srio. Rafael Febrer.

ANUNCIOS.

Un jóven que además de tener muy

buen carácter de letra posee el Castellano, el Francés, Matemáticas y Dibujo lineal, desearía colocarse en alguna oficina ó casa de comercio: tiene persona que lo abonaría.

purgador ciñdrico de rejilla de hierro expresamente para ello.

DE SALVADOR MANERO.

BARCELONA.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO es instrucciones para asegurar su objeto moral, sus placeres legítimos: y para evitar y remover sus dificultades físicas: acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Escrita en inglés por el Doctor J. L. Curtis, Médico consultor, autor de LA VIRILIDAD, de las causas de su decadencia prematura, etc. Traducida al castellano por D. G. A. Cueva. Un tomo en 8.^o de 200 páginas, 8 reales.

CURSO DE DECLAMACIÓN Ó ARTE DRAMATICO.

Aprobado por S. M. para la enseñanza del Real Conservatorio de música y declamación de Madrid por el Sr. D. V. Joaquín Bastús, Ireneo Trespiano entre los arcos de Roma. Autor de varias obras literarias, Miembro de muchas de las principales Corporaciones científicas de Europa, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, etc. Tercera edición notablemente mejorada. Un tomo, 20 reales.

Estas obras pueden adquirirse por medio de los correspondientes de la librería de Salvador Manero ó directamente remitiendo su importe en sellos de franqueo ó libranzas del Tesoro en carta certificada.

TEATRO.

Funcion 6.^a d. abono para el mértes 9 ad corriente.

Se pondrá en escena la justamente celebrada ópera seria en 2 actos y dividida en 4 cuadros, letra de F. Romani, y música de Bellini, titulada:

NORMA.

PERSONAGES.

ACTORES.

Polion, procónsul romano Sr. Ricci.
Oroveso, gran druida... Sr. Garrulli
Norma, druidesa, hija de Oroveso. Señ^a. Giorgini

Adalgisa, joven ministra del templo de Irminsul. Señ^a. Bernesi.

Clotilde, consil^a de Norma Sra. Herrera.
Flavio, amigo de Polion. Sr. Colini.

Druidas, Bardos, Eubagos, Guerreros y Soldados galos — Sres. del Coro y comparsas.

La acción pasa en las Galias en el bosque sagrado y en el templo de Irminsul.

A las 7 y media.

Precios: Los de costumbre.

Por todo lo que va sin límite — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.

ALMONEDA.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles en la calle del Castillo número 24.

En la calle del Castillo núm. 118 se hace almoneda de muebles.

En la calle del Comercio núm^o 23 hay para vender dos butacas y seis sillones nuevos, forrados de terciopelo de Utrecht, y un sofá, también sin estrenar forrado de damasco de lana.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 12 de la calle del Bastión.

Informarán en esta imprenta.

ZAPATEROS.

Se necesitan algunos oficiales que sepan su obligación.

Calle de Gracia número 22.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

PARA ALQUILAR.

Lo están los pisos núm. 88 y la casa núm. 93 de la calle de Gracia, todo amueblado.

Informarán en la Arraval n.º 111.

PARA VENDER.

Lo están las casas n.º 73 con altos y 74 de la calle de la Plana y la de la calle del Castillo n.º 190; para el ajuste se verán con D. Bartolomé Maspoch.

Sorra salada de muy buena calidad á 2 cuartos la tercia en casa de Domingo Gavaso y Font, calle del Portal de Mar número 10.

Los que necesiten purgar trigo pueden dirijirse calle del Castillo n.º 166. Precio en Mahon 6 cuartos cuartera, y en Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerias, etc. á 9 id.

No siendo el purgado á satisfacción será gratis, pues se ha hecho un